



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO N° 04/2016-7
NUEVA TOLTÉN, 18 ENE. 2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- - Decreto Alcaldicio Exento N° 1.467 de fecha 27 de Noviembre de 2015, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2016.
- El proyecto PMU denominado "Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén".
- Decreto Alcaldicio N° 57 de fecha 28 de septiembre de 2015 que dispone llamado a licitación pública y aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas y demás antecedentes de la licitación ID 3836-58-LE15 denominada "Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén".
- El Acta de Proposición de fecha 16 de octubre de 2015 de la licitación ID 3836-58-LE15 denominada "Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén".
- Decreto Alcaldicio N° 61 de fecha 19 de octubre de 2015 que adjudica la licitación ID 3836-58-LE15.
- El contrato de adjudicación de fecha 11 de noviembre de 2015, de la licitación pública ID 3836-58-LE15 "Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y la constructora Rogelio Beltrán E.I.R.L.
- Decreto Alcaldicio N° 71, de fecha 17 de noviembre de 2015, que aprueba contrato indicado en el punto anterior.
- Informe Técnico que propone Aumento de la Obra del proyecto "Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén".
- Ord. N° 0056, de fecha 14 de Enero de 2016, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba aumento de obra del proyecto PMU denominado "Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén".
- La modificación de contrato de adjudicación licitación pública, de fecha 11 de enero de 2016, para la ejecución de la obra ya indicada, en el que se aumenta el valor del contrato.
- Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestación de Servicios.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de aumentar el valor del contrato del proyecto de la licitación pública ID 3836-58-LE15, denominado "Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén", indicada en los vistos, con el objetivo de pintar todo el cielo del Salón Cultural.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE** el aumento de contrato de fecha 11 de enero de 2016, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y la Constructora Rogelio Beltrán E.I.R.L, RUT 76.178.698-9, para la ejecución del proyecto PMU código N° 1-B-2015-215 denominado "Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén", en la suma de \$ 893.095 (ochocientos noventa y tres mil noventa y cinco pesos).

2.- Considérese la modificación de contrato de adjudicación indicado en el punto anterior, parte integrante del presente decreto.

3.- Los gastos que se originan por la aplicación del presente Decreto, serán imputados al ítem correspondiente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/GEB/cms.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Transparencia ✓
- Secretaría de Planificación (2)
- Unidad de Control Municipal
- Dirección de Obras
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /